



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 091-SCM-2019.

Alausí, 27 de agosto de 2019.

Por medio de la presente me permito certificar y notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, en sesión ordinaria realizada el martes 27 de agosto de 2019, adoptó la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por mayoría RESUELVE Art. 1.- Aprobar el acta N° 030-2019 de fecha 20 de agosto de 2019, con los cambios expuestos.

Lo que me permito comunicar para fines legales pertinentes.

Atentamente.

Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda.
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA.